

Sesión 6^a ordinaria celebrada por la Corporación de Belén a las catorce horas del día cuatro de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno, con asistencia de los Regidores propietarios Viquez Arias y Sánchez Mondragón. -

Art^o 1^o Leída el Acta anterior, se aprobó y firmó.

Art 2^o Autorisase al Tesorero Municipal para que cubra, de los fondos del Distrito de la Asunción los gastos para la reparación del tanque de la cañería por medio de un vale a caja, mientras se dicta un Presupuesto Extraordinario, por ser este trabajo de muy urgente ejecución.

Art^o 3^o Con el objeto de estudiar todos los acuerdos y reglamentos de la cañería, con el fin de darle una mejor solución al Veto del Sr. Gobernador, se Ocorde: seguir en el estudio de ese asunto para darle definitiva solución en la Sesión próxima.

A las quince horas terminó la sesión

Guillermo Menillo M^o

Srio. Municipal.

E. Viquez

